



11

99348

99348

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D.FRANCISCO CARLOS BERLANGA GONZALEZ, y
D. VICENTE NAVARRO BERLANGA, ambos de nacionalidad española,
domiciliados en VALENCIA, C/. Cirilo Amorós, nº 76

p o r

"=; ; ; =;" DISPOSITIVO PARA PEGADO DE PAPEL ENGOMADO "=; ; ; =;"
~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del plano adjunto, vamos a dar a conocer las características constitutivas de un dispositivo para pegado de papel engomado por cuya clara utilidad práctica se insta, a favor de sus titulares, el privilegio de exclusividad que para su fabricación y venta en España y territorios dependientes concede la vigente Ley de Propiedad Industrial.

5



Es obvio reseñar la importancia que tiene en los grandes almacenes de toda índole la sección de embalaje. Generalmente, una vez confeccionados los paquetes, se cierran por medio de papel engomado, siendo preciso para la buena marcha de la sección que esta operación sea rápida y eficiente.

Para facilitar dicha labor se han ideado diversidad de procedimientos y dispositivos más o menos prácticos, pero sin llegar a reunir nunca todas las condiciones necesarias para que dichos procedimientos y dispositivos resulten de una utilidad reconocida.

El Modelo de Utilidad que presentamos en la presente Memoria Descriptiva, reúne en su estructura todas las condiciones ideales para asegurar, mediante su empleo, un trabajo rápido, limpio y sobre todo cómodo.

Para mejor comodidad en su uso se emplearán en su fabricación materiales de poco peso, tal como aluminio, de tal manera que el ligero peso de nuestro dispositivo para pegado, solo se verá aumentado por el peso del rollo de papel engomado.

El mango del dispositivo sirve, al mismo tiempo, como depósito de agua debidamente comunicado con la esponja humedecedora del papel. Asimismo, también irá provisto de su correspondiente cuchilla para el corte del papel y de adecuados suplementos, según veremos, que permitirán el empleo de rollos de diferentes anchos, permitiendo también nuestro dispositivo para pegado, el empleo de rollos de diferentes diámetros, aumentando con estas características su amplio campo de aplicación, al mismo tiempo que destaca sus ventajas sobre los demás dispositivos similares conocidos en el mercado nacional.

Para la mejor descripción del Modelo de Utilidad que nos ocupa, se ha considerado conveniente la aportación de un plano en el que se representan diversas vistas de su realización



40 como ejemplo práctico de su estructura debiéndose de tener en  
cuenta que dicha representación solo reviste carácter de ejem-  
plo y como tal deberá de ser considerada en el sentido mas am-  
plio.

45 La figura 1ª del plano nos muestra, en perspectiva,  
una vista de nuestro dispositivo. La figura 2ª es la representa-  
ción lateral en alzado seccionado y la figura 3ª una vista fron-  
tal del mismo.

Haciendo referencia a las antedichas figuras, vemos  
que el objeto del presente expediente, consta de dos platos  
laterales -1-, que presentan forma sensiblemente circular. Ambos  
50 platos se encuentran unidos por su centro por medio del tornillo  
-2- eje, a su vez, del taco cilíndrico -3- sobre el que se monta-  
rá el correspondiente rollo de papel engomado -4-. En las super-  
ficies de ambos platos -1- se observan sobre su eje de simetría  
vertical y por encima de su agujero central, dos agujeros más  
55 -5-, en los que se puede montar el tornillo-eje -2- permitiendo  
de esta manera que nuestro dispositivo admita rollos de diáme-  
tros mayores. Estos orificios ofrecen al margen indicaciones numé-  
ricas referidas al metraje de los rollos de mayor diámetro que  
pueden colocarse en el dispositivo tomando como ejes dichos  
60 orificios, los cuales aprovechan también como pequeñas ventanas  
a través de las cuales puede apreciarse la cantidad de papel  
que queda cuando falta poco para que el rollo se agote. El mon-  
taje y desmontaje del tornillo-eje -2- es posible puesto que  
su fijación se consigue por medio de la tuerca -6-.

65 Para los casos en que el diámetro del rollo de papel  
engomado -4-, sobresalga de los platos laterales -1- se ha pre-  
visto el montaje en lugar apropiado de cada plato, de sendas  
pletinas desmontables -7-, que actúan de guías y mantendrán en  
posición centrada correcta al rollo de papel.



70

Estas pletinas -7- ofrecen una acanaladura -7'- que se acoplará sobre el bordón -1'- que circunda los platos laterales -1-, a fin de conseguir una absoluta fijeza en la posición que muestran en la figura 1ª. La sujeción de las pletinas -7- sobre los platos -1- se verifica mediante los tornillos -24-.

75

80

Asimismo también se ha previsto el montaje de rollos de papel de anchura inferior a la que señala la separación entre los platos -1-, empleándose entonces los suplementos marcados con -8- en la figura 3ª y cuya situación en la parte interna se observa perfectamente en la figura 3ª del plano adjunto, apreciándose en la misma que los extremos inferiores de dichos suplementos -3-, doblados en ángulo recto, se alojan en las cavidades -9- troqueladas sobre las caras interiores de los platos -1- mientras que el eje -2- atraviesa ambos suplementos, entre los que habrá quedado un taco cilíndrico -3- de ancho apropiado; por último y para mayor seguridad, ambos suplementos quedan sujetos por los mismos tornillos -24- que, en su caso, aseguran el montaje de las orejetas -7-, terminando por sobresalir de los platos laterales -1-.

85

90

Ambos platos laterales -1- se definen en sendas prolongaciones -10- de forma sensiblemente rectangulares. Estas prolongaciones -10- son atravesadas por tres ejes que las mantienen unidas y dan robustez a todo el conjunto, además de cumplir sus respectivas misiones. El señalado con -11- actúa como eje del cilindro esponjoso -12- encargado de humedecer el papel engomado -4-, manteniendo solidario, dicho eje -11-, la tapa -13-, que facilitará el cambio del rodillo esponjoso -12-, en caso necesario.

95

100

El eje señalado con -14- atraviesa por orejetas apropiadas la plancha -15- destinada a tapar por la parte superior al cilindro esponjoso -12-, además de guiar el papel engomado



105 -4- como puede observarse en la figura 2ª del plano. En la zona en que dicha plancha -15- es atravesada por el eje -14- se incurva hacia abajo y en su parte inferior da lugar a una horquilla entre cuyas ramas -16- se hace solidaria la cuchilla dentada-17-, encargada del corte del papel, y que adopta cierta inclinación para simplificar la operación de cortado.

110 Finalmente el tercer eje, que señalamos con -18-, se coloca entre los pequeños apéndices -19-, a modo de orejetas, estando provisto de un rodillo compacto y duro -20-, de material adecuado, que constituye el elemento más saliente del dispositivo de pegado por su parte inferior, y que presiona sobre el papel engomado -4- ya humedecido (ver figura 2ª) para conseguir su fijación sobre el paquete que precinta.

115 En la parte posterior de las prolongaciones rectangulares -10- se hace solidario el mango -21- del dispositivo, que ocupará una posición horizontal y con la particularidad de ser hueco, de tal manera que pueda ser llenado por su extremo posterior de agua y cerrado con el correspondiente tapón -22-,  
120 mientras que en su parte anterior se le ha practicado el pequeño orificio -23- en contacto directo con el rodillo esponjoso -12- al que va impregnando de agua, para que actúe de humedecedor del papel engomado.

125 Para la utilización de nuestro dispositivo de pegado, el mango -21-, habrá de ocupar su posición horizontal o ligeramente inclinada y pegado el principio del papel se deslizará el dispositivo sobre el embalaje, ejerciendo una ligera presión al objeto de que el rodillo -20- fije la tira de papel engomado y humedecido, hasta completar el precintado, en cuyo momento  
130 se desviará hacia arriba todo el dispositivo, actuando sobre el mango, para que la cuchilla dentada -17- entre en contacto con el papel engomado cortándolo.

Suficientemente descrita la naturaleza y uso del pre-



135 sente Modelo de Utilidad, solo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre que estas variaciones no alteren su esencialidad que queda resumida en la siguiente

N O T A  
= = = =

140 Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

145 1ª.-Dispositivo para pegado de papel engomado, caracterizado esencialmente por constar de dos platos sensiblemente circulares unidos por su centro por medio de un tornillo, a la vez eje de un taco cilíndrico sobre el que se monta el correspondiente rollo de papel engomado y cuyo tornillo puede montarse también sobre otros dos pares de agujeros, colocados por encima del primer par, de tal manera que permite la colocación de rollos de diámetros mayores, habiéndose previsto la instalación en ambos platos y por su parte externa de sendas pletinas, a modo de guías, situadas en la parte superior para contribuir a sostener los rollos que, por su diámetro, sobresalgan de los platos, poseyendo asimismo sendos suplementos que se montan en la cara interna de los platos para facilitar el empleo de rollos de papel de menor anchura, cuyos suplementos ofrecen sus extremos inferiores doblados en ángulo recto para alojarse en acanaladuras internas de los platos al mismo tiempo que son atravesados por el tornillo eje del rollo y asegurados por los mismos tornillos que, en su caso, sujetan a las guías superiores descritas.

160 2ª.-Dispositivo para pegado de papel engomado, caracterizado porque los platos de la anterior reivindicación se definen en sendas prolongaciones rectangulares que comportan tres ejes, uno de los cuales es portador del rodillo esponjoso humedecedor del papel engomado, el otro de una pletina doblada



165 de tal manera que en su parte superior tapa al rodillo esponjoso y sirve de guía al papel engomado, mientras que en su parte inferior lleva solidariamente montada una cuchilla dentada, algo inclinada, siendo el último eje el portador del rodillo que ejerce presión sobre el papel engomado durante su uso, ya

170 humedecido por el rodillo esponjoso que a su vez recibe agua por un pequeño orificio del mango hueco, que a la vez es depósito del agua, montado en la parte posterior de las prolongaciones rectangulares y dotado del correspondiente tapón, y cuyo depósito constituye el mango que empuja el usuario para la

175 utilización de este dispositivo. Y

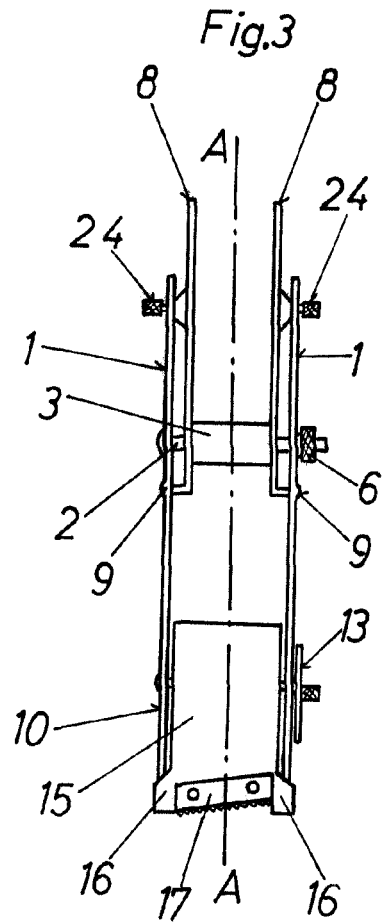
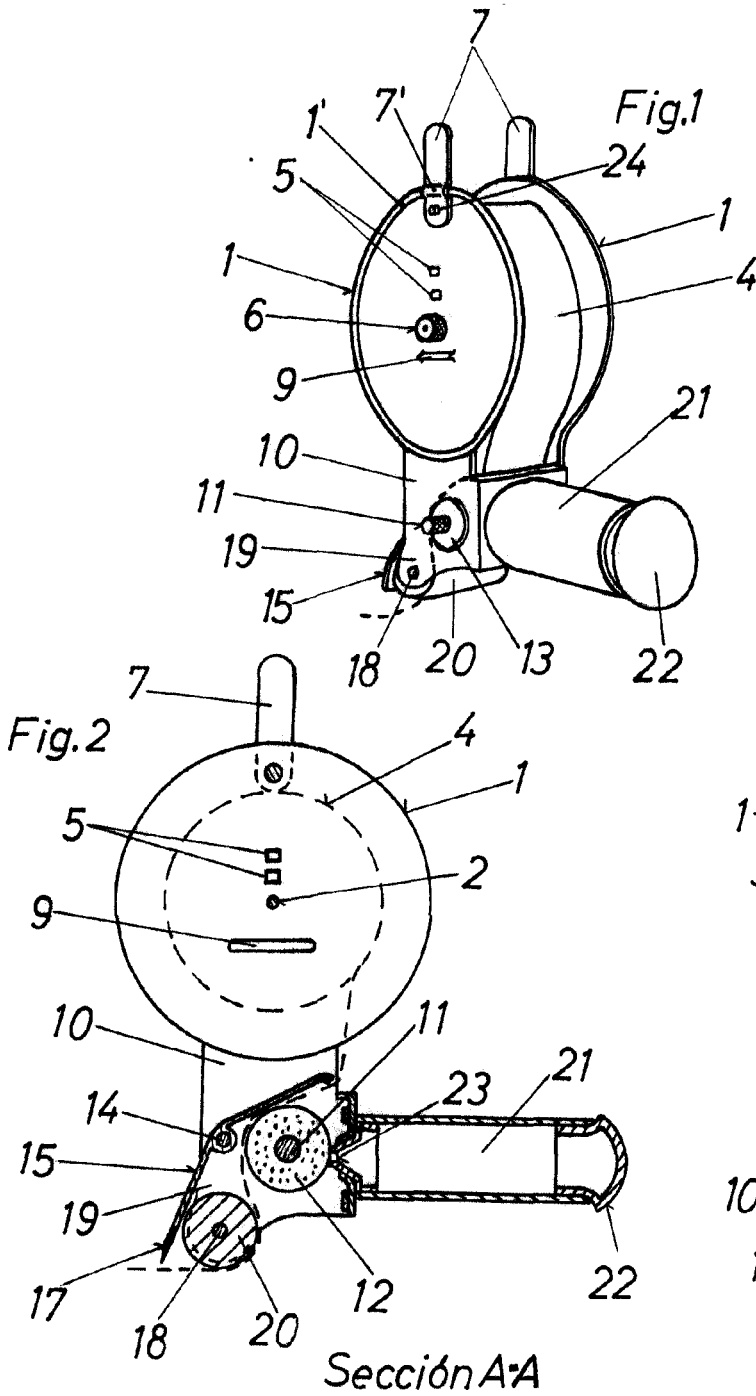
3º.-"DISPOSITIVO PARA PEGADO DE PAPEL ENGOMADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

180 Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 180 líneas.

Valencia, 8 Mayo 1963

Por autorización de los interesados.

99348



Escala variable  
Valencia, Mayo 1963  
P.A.

*Francisco C. Berlanga*